

Autoridades.

Señoras y Señores.

Buenos días.

Como alcalde de Martos, quisiera darles la bienvenida y las gracias por acompañarnos en la conmemoración un año más, del nacimiento, fortaleza y la vigencia de la Constitución Española de 1978.

Hoy es un día festivo para toda la ciudadanía española, pues celebramos un nuevo aniversario de nuestra Carta Magna, un texto del que nos sentimos especialmente orgullosos, no sólo porque fue el punto de partida de la democracia española, sino también porque fue el resultado integrador de un consenso muy difícil de alcanzar en aquel momento histórico.

Esta Constitución que hoy cumple años, es el resultado del acuerdo entre las distintas fuerzas políticas y sociales en una época en la que decidimos dar paso a un modelo democrático a través del esfuerzo colectivo que prefirió dejar de lado las diferencias, y que mediante el diálogo, la renuncia a intereses partidistas y con el único objetivo del bien común de todos los ciudadanos, la convivencia, las libertades y el respeto a todos y cada uno de los ciudadanos, sin distinción alguna.

La Constitución es, desde 1978, el principal fundamento normativo para la creación de un espacio de paz, libertad, diversidad y solidaridad, que fija la organización de los poderes públicos y fija, así mismo, el pleno ejercicio de nuestros derechos y libertades.

El éxito de la Constitución del 78 radica precisamente en que fue el resultado del consenso, del acuerdo, del pacto de todos. No fue empresa fácil y por eso me gustaría manifestar mi admiración y reconocimiento por aquellos que la hicieron posible.

"La Constitución sigue siendo la norma que marca nuestro desarrollo democrático".

La democracia surgida del 78 ha conocido la alternancia pacífica en las tareas de gobierno. Sabemos ya lo que significa ganar o perder unas elecciones. Son los ciudadanos los que con su libre decisión eligen los gobiernos que estiman oportuno, y a pesar de las diferencias de los distintos gobiernos y la intensidad de la vida

democrática de estos años, hemos sabido superar las distintas situaciones adversas que se nos han presentado.

Muchos de nuestros jóvenes y no tan jóvenes, han nacido después de 1978. Ciudadanos que han tenido la gran fortuna de vivir en ese gran espacio de concordia nacional que representan los principios y valores de nuestra Constitución. Conviene que no olvidemos que la Constitución es también un formidable punto de encuentro entre distintas generaciones de españoles.

Estimados ciudadanos... Invito a todos a respetar esa condición.

Como toda norma, la Constitución es susceptible de mejora y que por tanto puede ser modificada, pero siempre de la manera legalmente establecida.

A mi modo de ver lo que nos permitió ganar y triunfar todos juntos fue el consenso que facilitó la Constitución. De ahí que considere que es obligación de los políticos de hoy, trabajemos para el mantenimiento del consenso constitucional, y creo que es obligado trabajar para ampliarlo.

Estoy convencido que lo que nos están pidiendo los ciudadanos mas allá de las legítimas diferencias políticas es que enfoquemos todo nuestro esfuerzo en la mejora del bienestar de nuestros ciudadanos, en la resolución de sus problemas, en el mantenimiento de unos servicios básicos de calidad.

En la Sesión de Cortes de 27 de diciembre de 1978 en la que se sancionó la Constitución por el Jefe del Estado, el entonces Presidente de las Cortes Generales dijo: "Si la Constitución hubiera de ser la imaginada por cada uno, no habría Constitución posible".

Y me permito añadir: Si las leyes hubieran de ser las imaginadas por cada uno, no habría leyes posibles. Y podría concluir: Si los Estatutos hubieran de ser los imaginados por cada uno, no habría Estatutos posibles...

Por tanto, tenemos que destacar la importancia que tuvo en su día llegar al consenso en la mayoría de los puntos que contiene nuestra Carta Magna.

Muchas gracias y disfruten ustedes de un feliz día de la Constitución.